

**CORPORACION SANTA ANA S.A.
CORPSANTANA**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2019
JUNTO CON INFORME DE LOS AUDITORES**

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de Situación Financiera	5 - 6
Estados de resultados Integrales	7
Estados de flujo de efectivo	8 - 9
Estados de evolución del patrimonio	10
Notas a los estados financieros	11 - 32

Abreviaturas usadas:

US\$. :	Dólares de Estados Unidos de América
NIA :	Normas Internacionales de Auditoría
NIC :	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF :	Normas Internacionales de Información Financiera
IESBA :	Código de ética para contadores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y la Junta Directiva de
CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Como se indica en la Nota 21 a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus denominado "COVID 19". Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud generada, lo cual a su vez está afectando significativamente la económica del Ecuador **CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA**, no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros y operaciones por la crisis sanitaria antes descrita. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a este suceso.

Responsabilidad de la administración.

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

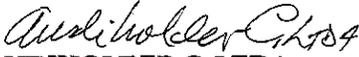
Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Guayaquil, junio 22 de 2020

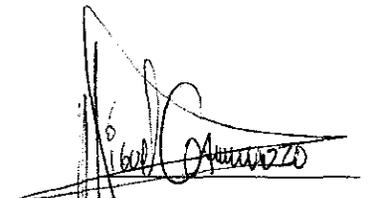

AUDIHOLDER C. LTDA
Reg. No. SC. RNAE-526
Guayaquil - Ecuador


CPA. WILLIAM TENEMAZA C.
SOCIO
Reg. No. 27210

CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresado en dólares USA)

<u>ACTIVOS</u>	NOTAS	<u>(Dólares)</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE:</u>			
Efectivo y Equivalente al efectivo.	4	194.311	35
Documentos y Ctas. por cobrar No Relacionadas.	5	648.302	1.051.837
Inventarios.	6	2.214.291	1.347.463
Impuestos por cobrar.	7	8.705	14.762
Total Activo Corriente		<u>3.065.609</u>	<u>2.414.097</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE:</u>			
Activo fijo, neto.	8	2.392.259	2.377.319
Otros activos no corrientes.	9	14.056	7.812
Total Activo no Corriente		<u>2.406.315</u>	<u>2.385.131</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>5.471.924</u></u>	<u><u>4.799.228</u></u>


 Sra. Lady Gaybor Álvarez
Gerente General


 Ing. Miguel Ganchoso Z.
Contador General
RUC. 0918095480001

Ver Notas a los Estados Financieros.

CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresado en dólares USA)

(Dólares)

PASIVO Y PATRIMONIO

NOTAS

2019

2018

PASIVO CORRIENTE:

Obligaciones bancarias corrientes.	10	307.405	525.201
Documentos y Ctas. por pagar - No relacionadas.	11	1.567.227	1.008.501
Ctas. por pagar - Relacionadas C/P.	12	100.938	-
Impuestos por pagar	13	23.208	11.490
Pasivos acumulados	14	38.529	32.552
Total Pasivo Corriente		2.037.307	1.577.744

PASIVO NO CORRIENTE:

Obligaciones bancarias no corrientes.	15	296.505	57.405
Ctas. por pagar Relacionadas L/P.	16	2.524.722	2.708.177
Obligaciones patronales	17	22.087	46.573
Total Pasivo no Corriente		2.843.314	2.812.155

TOTAL PASIVOS

4.880.621

4.389.899

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

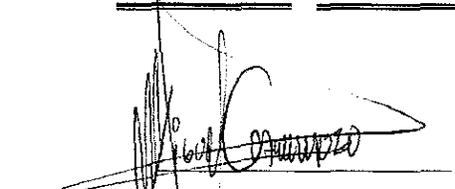
Capital social	18	50.000	4.000
Reservas	19	111.820	111.820
Utilidades (Pérdidas) acumuladas.		327.000	213.681
Utilidad (Pérdida) del ejercicio, neta.		102.483	79.828
Patrimonio de los Accionistas		591.303	409.329

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

5.471.924

4.799.228

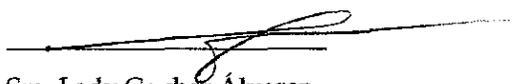

 Sra. Lady Gaybor Alvarez
 Gerente General

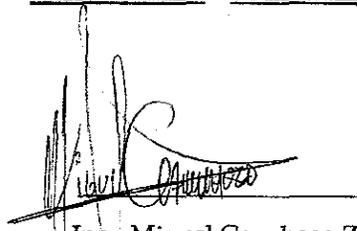

 Ing. Miguel Ganchozo Z.
 Contador General
 RUC. 0918095480001

Ver Notas a los Estados Financieros.

CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresado en dólares USA)

	<u>NOTAS</u>	<u>(Dólares)</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>INGRESOS</u>			
Ingresos Ordinarios.	19	3.488.038	3.536.137
<u>COSTOS</u>			
(-) Costo de ventas.	19	<u>2.526.703</u>	<u>2.444.492</u>
Margen bruto		961.335	1.091.645
 <u>GASTOS OPERACIONALES</u>			
(-) Gastos operacionales.	20	<u>799.978</u>	<u>964.777</u>
Total Gastos operacionales		799.978	964.777
 Utilidad (pérdida) antes de participacion e			
Impuesto a la Renta.		<u>161.357</u>	<u>126.868</u>
<u>Menos:</u>			
15 % Participacion de Trabajadores	21	24.203	19.030
Impuesto a la renta.	21	34.671	28.010
 Utilidad del ejercicio, neta.		 <u><u>102.483</u></u>	 <u><u>79.828</u></u>


 Sra. Lady Gaybor Álvarez
 Gerente General

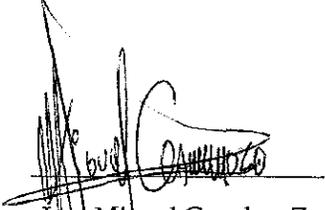

 Ing. Miguel Ganchoso Z.
 Contador General
 RUC. 0918095480001

Ver Notas a los Estados Financieros.

CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresado en dólares USA)

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Flujo De Efectivo De Las Actividades De Operación :</u>		
Efectivo Recibido De Clientes	4.988.359	4.317.433
Efectivo Pagado A Proveedores y empleados	(3.905.062)	(4.317.398)
Efectivo Pagado A Empleados	(156.000)	-
Otros Pagos Por Actividades De Operación	(836.988)	-
Otras Entradas (Salidas) De Efectivo	-	(520.659)
Efectivo Neto Proveniente (Utilizado) De Las Actividades De Operación	<u>90.309</u>	<u>(520.624)</u>
<u>Flujo De Efectivo De Las Actividades de Inversión</u>		
(Aumento) Disminución en Activos fijos	(64.088)	(125.198)
Efectivo Neto Utilizado En Las Actividades De Inversion	<u>(64.088)</u>	<u>(125.198)</u>
<u>Flujo De Efectivo De Las Actividades De Financiamiento</u>		
Pago de dividendos y aumento de reserva	79.491	(116.168)
Aumento de duda a largo plazo	88.564	487.085
Efectivo Neto Utilizado En Las Actividades De Financiamiento	<u>168.055</u>	<u>370.917</u>
Disminución (Aumento) Del Efectivo Y Equivalentes De Efectivo	194.276	(274.905)
Efectivo Y Equivalentes Del Efectivo Al Inicio Del Periodo	35	274.940
Caja Y Equivalente De Caja Al Final Del Año	<u>194.311</u>	<u>35</u>


 Sra. Lady Gaybor Álvarez
 Gerente General


 Ing. Miguel Ganchas Z.
 Contador General
 RUC. 0918095480001

Ver Notas a los Estados Financieros.

CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresado en dólares USA)

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (Pérdida) Antes De Participación e Impuestos.	161.357	126.868
Ajuste Para Conciliar La Utilidad Neta Con El Efectivo Neto Utilizado En Actividades De Operación		
Depreciaciones Y Amortizaciones	49.148	48.659
Impuesto A La Renta, Y Partic.Trabajadores.	(58.874)	(47.040)
<u>Disminucion (Aumento) En:</u>		
Documentos Y Cuentas Por Cobrar	403.535	(372.915)
Inventarios	(866.828)	(478.665)
Impuestos Corrientes	6.057	3.863
Otros activos	(6.244)	-
<u>(Disminucion) Aumento En:</u>		
Documentos Y Cuentas Por Pagar Accionista	558.726	(589.574)
Documentos Y Cuentas Por Pagar	100.938	785.722
Obligaciones bancarias	(275.201)	13.863
Pasivos Acumulados	5.977	(4.504)
Impuestos Por Pagar	11.718	(6.901)
Efectivo Neto Utilizado De Actividades De Operación	<u>90.309</u>	<u>(520.624)</u>


 Sra. Lady Gaybor Álvarez
 Gerente General


 Ing. Miguel Ganchoza Z.
 Contador General
 RUC. 0918095480001

Ver Notas a los Estados Financieros.

CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares USA.)

Saldo inicial al: 31- Diciembre -18

Movimientos del 2019:

Aumento de Capital
 Transferencia a resultados acumulados
 Reparto de utilidades, 2019
 Utilidad del ejercicio, neta.

Saldo inicial al: 31- Diciembre -19

	Capital	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Utilidad Ejercicio	Total
Saldo inicial al: 31- Diciembre -18	4.000	111.820	213.681	79.828	409.329
Aumento de Capital	46.000	-	-	-	46.000
Transferencia a resultados acumulados	-	-	79.828	(79.828)	-
Reparto de utilidades, 2019	-	-	33.491	-	33.491
Utilidad del ejercicio, neta.	-	-	-	102.483	102.483
Saldo inicial al: 31- Diciembre -19	50.000	111.820	327.000	102.483	591.303

 Sra. Lady Gaybor Alvarez
 Gerente General

 Ing. Miguel Ganchoza Z.
 Contador General
 RUC. 0918095480001

Ver Notas a los Estados Financieros.

CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

La compañía CORPORACION SANTA ANA S.A., SANTANACORP., fue constituida en la ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos según consta en la escritura pública celebrada el 21 de septiembre del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo el 8 de septiembre del 2006, La Superintendencia de Compañías le asigno el Expediente No. 122244 su actividad principal está relacionada con la producción, procesamiento, industrialización y comercialización de productos agrícolas como son: arroz, maíz, cacao y soya en todas sus etapas.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de la dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados Financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2. Bases de Presentación de los Estados Financieros.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

2.3. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

El 20 de Noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2010 hasta el 1 de enero de 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de la entidad individual, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas. Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

A continuación, se resume las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

2.6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

2.7. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado

Las cuentas documentos por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el estado de resultados integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

2.8. Inventarios

La compañía mantiene su inventario en sus estados financieros al cierre del período año 2016, los mismos que son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

2.9. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedades, planta y equipos (NIC 16)

El rubro de propiedades, plantas y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado.

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificará como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un período contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La compañía mantenga el control de estos activos.

2.11. Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

2.12. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, equipos, vehículos y equipos de cómputo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

2.13. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades, Planta y Equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Terreno	0
Obras en proceso	0
Equipos de Computo	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de Oficina	10
Maquinaria y Equipo	10

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la compañía, aquellos bienes de propiedades planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

2.14. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

2.16. Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.17. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.18. Impuestos diferidos:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.19. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.20. Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.21. Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.22. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de servicios de mantenimientos de equipos de frío, equipos de refrigeración y ensamblaje de los mismo entre otros, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del período. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.23. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la compañía.

Los gastos de ventas corresponden sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

2.24. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.25. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.26. NIIF 9 Instrumentos Financieros

Esta norma específica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras. Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros. Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidos al costo amortizado. La compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

2.26.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El período de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

2.26.2. Préstamos y Cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses (de existir) desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.26.3. Baja en cuentas de un activo financiero.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso.
- La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

2.27. Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.27.1. Baja en cuentas de un pasivo financiero.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.28. Normas nuevas y revisadas en medición del valor razonable y revelaciones.

2.28.1. NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 desde el período anterior. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable.

El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

2.28.2. Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos.

Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

2.28.3. NIC 19 - Beneficios a los empleados

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados y las enmiendas consiguientes, desde el ejercicio económico anterior.

La NIC 19 cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19, se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

2.29. NIIF 11 - Acuerdos conjuntos - Contabilizaciones de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.

2.29.1. La NIIF 15 - Ingresos de Actividades ordinarias procedentes con contratos con clientes.

Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta norma reemplaza en su totalidad a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos de los contratos excepto aquellos que se encuentra entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro arrendamiento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad cuando reconocer el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente; Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.
2. Identificar la obligación de desempeño del contrato; Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlo en la evaluación del reconocimiento del ingreso.
3. Determinar el precio de la transacción; Esta lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o servicios; Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.
4. Asignación de precios en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato; Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sea distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño

Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuando y como reconocer los ingresos; Esta NIIF para periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2019 o después, y se permite su aplicación anticipada

2.29.2. NIIF 16 Arrendamientos

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan legal de un arrendamiento

2.30. NIIF 17 Contratos de seguros

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se de esta NIIF 17

Deroga a la NIIF 4 Contrato de seguros

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipos de entidades que lo emitan

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

3.3. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. La Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos diluidos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la

misma. La utilidad por acción se calcula considerando únicamente la utilidad neta atribuible a los accionistas.

3.4. Índices de precios al consumidor

Cambios en los índices de precios al Consumidor, el siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

AÑO TERMINADO 31 DICIEMBRE	VARIACION PORCENTUAL
2015	3
2016	1,12
2017	(0,20)
2018	(0,40)
2019	(0,07)

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las cuentas que conforman el efectivo líquido de la Compañía es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos: Bancos.		
Banco Pichincha Cta. Cte.	162.187	-
Banco Internacional Cta. Cte.	32.124	35
Total Efectivo y equivalente al efectivo.	<u><u>194.311</u></u>	<u><u>35</u></u>

Bancos: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a saldos que la Compañía mantiene en cuentas corrientes de instituciones bancarias locales, los montos están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

NOTA 5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - NO RELACIONADAS.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las cuentas por cobrar corrientes es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes no relacionados.	615.058	1.038.119
Empleados y funcionarios.	33.244	13.718
Total Docs. Y Ctas. Por Cobrar - No Relacionadas.	<u><u>648.302</u></u>	<u><u>1.051.837</u></u>

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, la administración de la Compañía considera que dichos montos son recuperables en el corto plazo, por lo cual no se ha incurrido en una provisión por cuentas incobrables.

NOTA 6. INVENTARIOS.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, las existencias reales que la Compañía mantiene disponible para la venta son como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia prima.	2.195.890	1.346.222
Materiales.	9.241	1.241
Producto terminado	9.160	-
Total Inventarios.	<u><u>2.214.291</u></u>	<u><u>1.347.463</u></u>

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, corresponden principalmente a productos agrícolas como son: arroz, maíz, cacao y soya en todas sus etapas.

NOTA 7. IMPUESTOS POR COBRAR.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, un detalle de los impuestos corrientes por cobrar, es como sigue:

	(Dólares)	
	2019	2018
Credito tributario de la compañía	8.705	14.762
Total Impuestos por cobrar.	8.705	14.762

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, corresponden principalmente a saldos por retenciones en la fuente del IVA y retenciones en la fuente del impuesto a la renta del ejercicio que la Compañía mantiene registradas como crédito tributario para compensación del Impuesto a la Renta del Ejercicio.

NOTA 8. ACTIVO FIJO, NETO.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las propiedades de la Compañía sigue:

Descripción.	(Dólares)			
	Saldo 31/12/2018	Adiciones	Bajas/ Reclasific.	Saldo 31/12/2019
NO DEPRECIABLES				
Terreno.	1.596.125			1.596.125
DEPRECIABLES				
Maquinaria y equipo.	1.079.329			1.079.329
Edificio	-	53.108	(4.382)	48.726
Obras en proceso.	11.466	14.596		26.062
Equipos de Computación y redes.	3.773	766		4.539
Vehiculos.	143.792			143.792
Total Activos fijos	2.834.485	68.470	(4.382)	2.898.573
Menos: Depreciación acumulada	(457.166)	(49.148)	-	(506.314)
Total Activos fijos, netos.	2.377.319	19.322	(4.382)	2.392.259

NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, un detalle de los otros activos no corrientes es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Software	9.101	5.151
Activos por Impuestos diferidos	<u>4.955</u>	<u>2.661</u>
Total Impuestos por cobrar.	<u>14.056</u>	<u>7.812</u>

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, corresponden a saldos que la Compañía mantiene por la Compra del Software contable y licencias de uso interno, así como el impuesto por Activo Diferido causado a razón del aumento por provisión de Jubilación y bonificación por Desahucio que la Compañía incurrió en el 2019.

NOTA 10. OBLIGACIONES BANCARIAS CORRIENTES.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, representan las obligaciones bancarias que la Compañía mantiene en el corto plazo, un detalle de las operaciones con entidades bancarias en como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco internacional OP# 1178463	250.000	222.561
Banco. Pichincha OP# 2572522-00 y 2314052-00	<u>57.405</u>	<u>302.640</u>
Total Obligaciones bancarias corrientes.	<u>307.405</u>	<u>525.201</u>

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, representa la porción corriente por préstamos bancarios que la Compañía obtuvo en el 2019, con una fecha de vencimiento en noviembre de 2020 a un interés de 8.53% para el banco Internacional y 9.74% para el Banco del Pichincha.

NOTA 11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - NO RELACIONADAS.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, representan a cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios, un detalle de dichas cuentas es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores (*)	<u>1.567.227</u>	<u>1.008.501</u>
Total Docs. Y Ctas. Por Pagar - No Relacionadas	<u>1.567.227</u>	<u>1.008.501</u>

(*) Los proveedores se componen así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Victor Filian Monserrate	307.248	260.634
Agripac S.A	-	2.826
Austrogas S.A.	-	2.827
Alex Filian Monserrate	23.568	22.911
Miguel Olvera Salazar		143.396
Almeida Ponce Neptali	28.293	-
SepSA S.A.	5.010	-
Maquinarias y Vehiculos S.A. Mavesa		14.590
Colbapi S.A.	2.124	-
Patricia Gaibor Alvarez	-	279.255
Gino Ruiz Auyovi	-	19.600
Disquisa S.A	12.532	2.047
Duche Mariño Jonathan	21.983	-
Duche Zurita Luis	21.256	-
Manuel Riera Ximenez	-	23.208
Ana Filian Monserrate	59.465	-
Lady Gaybor Alvarez	574.458	103.950
GeanCarlo Murrieta Gaybor	84.418	-
Lapse S.A.	4.224	-
Nacor Mosquera Segura	12.371	-
Olvera Ruiz	25.808	-
Duche Zurita	21.470	-
Sacoplast S.A.	8.909	3.191
Sidencomsa S.A.	123.132	73.764
Joseph Vargas Gaybor	72.367	53.117
Shirley Vargas Gaybor	14.152	-
Vernalix S.A.	103.066	-
Wilmer Santos Lopez	22.753	-
proveedores varios	18.620	3.185
Total	<u>1.567.227</u>	<u>1.008.501</u>

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR - RELACIONADAS C/P.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, representan a cuentas por pagar a compañías relacionadas, un detalle de los movimientos con dichas cuentas es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Uninsa S.A.	100.938	-
Total Ctas. Por Pagar - Relacionadas	<u>100.938</u>	<u>-</u>

Al 31 de Diciembre de 2019 la Compañía realizó el pago total del préstamo otorgado por Uninsa S.A., para capital de trabajo y gastos de gestión, dicha transacción no causó intereses.

NOTA 13. IMPUESTOS POR PAGAR.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, un detalle de los impuestos por pagar es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones con la administración tributaria.	23.208	11.490
Total Impuestos por pagar.	<u>23.208</u>	<u>11.490</u>

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, corresponden a retenciones del impuesto a la renta por pagar, y retenciones en la fuente del IVA que serán cancelados al siguiente periodo.

NOTA 14. PASIVOS ACUMULADOS.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, un detalle de los pasivos acumulados corrientes es como siguen:

	<u>(Dólares)</u>			
DESCRIPCION	Saldo 31/12/2019	(+) Provisiones	(-) Pagos	Saldo 31/12/2020
Pasivos acumulados				
Obligaciones con el IESS	4.444	62.352	62.163	4.633
Beneficios sociales a empleados	9.078	9.692	9.078	9.692
15% Participación de Trabajadores.	19.030	24.204	19.030	24.204
Total pasivos acumulados.	32.552	96.248	90.271	38.529

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, corresponden a las provisiones de beneficios sociales anuales a los que tienen derecho los empleados de la Compañía y que hayan cumplido con ciertos criterios de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo.

NOTA 15. OBLIGACIONES BANCARIAS NO CORRIENTES.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, representan las obligaciones bancarias que la Compañía mantiene en el corto plazo, un detalle de las operaciones con entidades bancarias en como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco. Pichincha OP# 2314052-00	296.505	57.405
Total Obligaciones bancarias no corrientes.	<u>296.505</u>	<u>57.405</u>

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, representan a la porción a largo plazo por préstamos bancarios que la Compañía obtuvo en el 2018, con una fecha de vencimiento en Junio de 2020 a un interés de 9.74%.

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR - RELACIONADAS L/P.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan a cuentas por pagar a accionistas, un detalle de los movimientos con dichas cuentas es como sigue:

	(Dólares)	
	2019	2018
Accionistas	<u>2.524.722</u>	<u>2.708.177</u>
Total Ctas. Por Pagar - Relacionadas L/P.	<u>2.524.722</u>	<u>2.708.177</u>

Los saldos con partes relacionadas representan pagos que los accionistas realizaron, para cubrir gastos de operación normal del negocio y no generan intereses, al 31 de diciembre del 2019.

NOTA 17. OBLIGACIONES PATRONALES.

Al 31 de Diciembre de 2019 un detalle de las provisiones por beneficios sociales a largo plazo es como sigue:

	(Dólares)	
	2019	2018
Jubilacion Patronal	14.105	38.538
Bonificación por Desahucio	<u>7.982</u>	<u>8.035</u>
Total Obligaciones patronales	<u>22.087</u>	<u>46.573</u>

Al 31 de diciembre de 2019 la provisión por Jubilación Patronal y Desahucio, fue determinado con base a un Estudio Actuarial realizado por ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA. El cálculo de los beneficios proyectados fue establecido mediante el uso del Método Actuarial de "Costo de Crédito Unitario Proyectado".

En relación a las últimas reformas tributarias serán deducibles los gastos por jubilación patronal cuando dichas provisiones sean colocadas en una cuenta de inversión, para que tengan a disponibilidad los recursos cuando ocurra el pago a los beneficiarios de dichos fondos

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre de 2019, el capital social de la compañía está compuesto de la siguiente forma:

	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Gaibor Álvarez Ruth Patricia	19.000	38%
Lopez Gaybor Jean Pierre	19.000	38%
Murriete Gaybor Geancarlo	12.000	24%
Total Capital Social	<u>50.000</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está representado por 50.000 acciones ordinarias y normativas de USD\$ 1.00 cada una, Los Accionistas son personas naturales de nacionalidad Ecuatoriana. El Aumento de Capital se celebró mediante una Junta General dispuesta el 12 de Septiembre del 2019 a las 09h00 en las oficinas ubicadas Km 1.5 Vía Montalvo- Babahoyo en la provincia de los Ríos de conformidad del Art. 236 de la ley de Compañías, con el Objeto de Autorizar el aumento de capital social de la compañía.

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, referente a lo publicado en la Resolución NO. SC.SG.SRS.G.09.02 de septiembre 7 de 2009, en la que establece un instructivo para determinar los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y accionistas a compañías extranjeras. La Compañía presentó esta información el 18 de enero de 2019, correspondiente al ejercicio económico 2019. La Compañía no aplica a la presentación de dicha información.

19. RESERVAS

La Ley de Compañías establece una apropiación del 5% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir futuras pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 el saldo es de US\$ 111.820.

20. INGRESOS, COSTOS Y GASTOS DE OPERACION

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las operaciones de la Compañía es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS		
Venta arroz	1.858.826	1.913.151
Venta Sub-procesos - arroz.	269.499	164.587
Venta Maíz	1.216.897	1.456.633
Venta Soya	133.880	-
Otros ingresos	8.936	1.766
Total Ingresos por activades ordinarias	<u>3.488.038</u>	<u>3.536.137</u>

20. INGRESOS, COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN (Continuación)

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las operaciones de la Compañía es como sigue:

		<u>(Dólares)</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
COSTOS			
Costo de producción		2.247.269	2.184.838
Sueldos y beneficios sociales		279.434	259.654
Gastos Operacionales	a)	799.978	964.776
Total Costos y Gastos de operación		<u>3.326.681</u>	<u>3.409.268</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de los Gastos operacionales es como sigue:

		<u>(Dólares)</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración			
Honorarios profesionales		18.653	21.308
Mantenimiento y reparaciones		223.413	350.578
Combustibles		126.585	146.205
Servicios Básicos		100.191	107.212
Depreciaciones		49.148	48.659
Suministros y materiales		138.405	108.929
Transporte		5.493	18.801
IVA - Gastos		51.167	59.903
Gastos financieros		42.805	51.097
Jubilacion y Desahicio		10.731	10.284
Impuestos y contribuciones		18.104	13.793
Otros		15.283	28.008
Total gastos de administración	a)	<u>799.978</u>	<u>964.777</u>

NOTA 21. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravables durante el año 2018 y 25% por año 2019. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre

del siguiente año. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de los accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

A partir del año 2010 según las últimas reformas tributarias publicadas en el Registro Oficial 94 del 23 de diciembre del 2009, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravados para efectos de impuesto a la renta.

La autoridad fiscal no ha determinado a la compañía en los últimos tres años. Sin embargo la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

Durante el ejercicio fiscal de 2019, el gasto de impuesto a la renta causado fue determinado como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Participacion e Impuestos	161.357	126.868
Menos: 15% Participacion de Trabajadores	(24.203)	(19.030)
Mas: Diferencias temporarias	9.179	10.644
Mas:Gastos no deducibles	1.526	216
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la Renta.	147.859	118.698
Tasa de Impuesto a la Renta	25%	25%
Impuesto a la Renta Causado	36.965	29.674
Saldo del Anticipo pendiente de pago.	36.965	29.696
Anticipo Det. Correspondiente al ejercicio declarado.	36.965	30.671
Menos: Impuesto a la Renta por Activos Diferidos	(2.294)	(2.661)
Menos: Rebaja saldo anticipo D.210		11.878
= Anticipo reducido ejercicio fiscal reducido.	34.671	18.793
Impuesto a la Renta mayor al Anticipo Calculado.	36.965	10.881
(=) Saldo del anticipo Impuesto a la renta pendiente de pago	29.251	26.534
(-) Crédito fiscal años anteriores	(14.762)	(18.625)
(-) Retenciones en la Fuente efectuadas durante el año	(23.194)	(22.671)
Saldo a favor de la Compañía.	(8.705)	(14.762)

NOTA 22. LEGISLACION FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2019, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas

empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.

- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2018, fue US\$. 5,000).

NOTA 23. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre de 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como que si estas se hubieren efectuado entre antes no relacionados, denominados precios de plena competencia.

NOTA 24. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de este informe, esto es al 22 de junio de 2020 a través de Decreto Presidencial N°1017, del 16 de marzo del 2020, El Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Lic. Lenin Moreno Garcés resuelve establecer el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional debido a la pandemia mundial denominada COVID-19, debido a este suceso pueden generarse eventos subsecuentes por la compañía CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA.